

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE VISCOP Cía. Ltda.

En la ciudad de Latacunga, en las oficinas de Vigilancia y Servicios de compañía Privada, VISCOP CIA. LTDA., a los veinte días del mes de Marzo del año dos mil quince, a las 14:00 p.m. de conformidad con la convocatoria realizada mediante oficio el día 27 de Febrero del 2015, se procede a instalar la Junta General de la Compañía.

La señora Gerente General, solicita la lectura y calificación como documento habilitante de las representaciones, se da lectura a las mismas, y se solicita la presentación del nombramiento del REPRESENTANTE LEGAL, lo que es demostrado.

Está presente en la junta la siguiente composición:

El quórum de la junta es el siguiente: 10000, participaciones, por un valor de US\$ 10.000,00 que representan el 100% que conforma el capital pagado de la compañía.

Preside la Junta el señor Segundo Viscaino Basantes, en su calidad de Presidente, se designa como Secretaria a la señora María Mercedes Caillagua Caisa, Gerente General de la empresa.

El señor Presidente dispone a dar lectura a la convocatoria, la señora Gerente secretaria procede a la lectura correspondiente, las misma constan como orden del día: 1.- Lectura del informe del Presidente y Gerente. 2.- Lectura de los Balances financieros. 3.- Asuntos varios

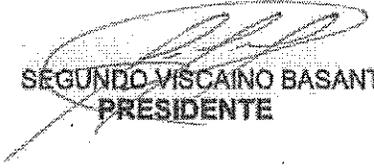
Se adjunta como documento habilitante la correspondiente convocatoria realizada mediante oficio a los Socios (Anexo 1).

En el primer punto de orden del día, el señor Presidente procede a leer su informe al igual que el señor Gerente General, los mismos que dan sus respectivas explicaciones.

Como punto dos, la Presidencia dispone la lectura del Balance General, se procede con la lectura, y estando todos de acuerdo con los resultados de los mismos los balances quedan aprobados.

El señor Presidente pone a consideración que agotado el orden del día de la convocatoria, procede a declarar concluida la sesión y se da un receso para la redacción del acta.

Siendo las 17:30 se procede a dar lectura del acta, la misma que es aprobada y para constancia firman los señores Presidente y Gerente General - Secretario


SEGUNDO VISCAINO BASANTES
PRESIDENTE


SRA. MARÍA M. CAILLAGUA CAISA
GERENTE - SECRETARIO

